



LA EMPRESA, AST, COBAS Y CGT COINCIDEN EN RECHAZAR LA PRÓRROGA DEL CONVENIO.

En reunión de la Comisión de Negociación Permanente del XXIV Convenio Colectivo de Telefónica de España mantenida el 2 de Julio, a fin de tratar la posibilidad de la prórroga del citado acuerdo, **UGT** y **CCOO** hemos expresado **nuestra decidida apuesta por la prórroga del Convenio hasta el 31 de diciembre de 2015**, tal y como hemos venido manifestando públicamente en diversos escritos y comunicados y en el propio Comité Intercentros que, en el pleno convocado el pasado 25 de junio, aprobó por mayoría el mismo posicionamiento que ambas organizaciones hemos mantenido al respecto.

Ambas organizaciones hemos defendido la estabilidad que dicha prórroga aportaría al conjunto de la plantilla y a la propia empresa para afrontar un año que, sin duda, será difícil, ante los posibles movimientos de operadoras de telecomunicaciones y cambios en materia de regulación del sector provenientes de Bruselas. Por otro lado, persiste la existencia de un contexto problemático en materia económica, por lo que desde **CCOO** y **UGT** hemos abogado por la continuidad de un marco laboral que, entendemos, ha sido positivo para ambas partes a la hora de dar respuesta a las complejas situaciones externas e internas que nos ha tocado superar estos últimos tres años.

Las organizaciones sindicales contrarias a dicha prórroga han mantenido su negativa sin más argumentos que las presuntas maldades de un convenio que, según ellos, “desregula las condiciones laborales” de Telefónica de España, negando la evidencia de lo que este acuerdo ha supuesto para el conjunto de la plantilla al evitar la entrada de la reforma laboral en nuestra empresa.

Lamentablemente, la empresa ha manifestado que este convenio colectivo, que ha calificado como muy positivo en muchos de sus aspectos, supone un corsé para afrontar nuevas necesidades de cara al próximo año y siguientes, que califica como decisivos para el negocio, por lo que aboga por afrontar ese futuro mediante una nueva negociación colectiva. Coincide, por tanto, con las organizaciones sindicales minoritarias en rechazar la prórroga y apostar por una nueva negociación colectiva que determine las futuras condiciones laborales y salariales de los trabajadores/as de Telefónica.

UGT y **CCOO**, lamentando la oportunidad perdida, abordaremos este imprevisto escenario desde la responsabilidad y desde el compromiso para obtener la mejor negociación posible para defender el empleo y nuestras condiciones sociales y económicas.